



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Se pone en conocimiento de la parte demandante la información allegada por la EPS SURAMERICANA sobre dirección reportada por la señora CRISTINA MONTEALEGRE LARA, dirección, calle 10 nro. 11-04, correo electrónico CMONTENEGROLARA@HOTMAI.COM.

Se autoriza a la parte actora que en dichas direcciones se adelante la notificación con la deudora del auto que libró mandamiento de pago en su contra.

NOTIFÍQUESE¹

Sandra María Aguirre

M.G.V.

Firmado Por:

**SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**02cbdbfd39434cdebe31ca5c642cf944141288d058386bc2b6e25
67c26258961**

Documento generado en 16/03/2021 04:39:12 PM

¹ Publicado por estado No. 047 fijado el 17 de marzo de 2021 a las 7:30 a.m.

SL

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>